



Falso dentista de Avilés: el fiscal ha elevado la acusación

Antecedentes: "[Falso dentista se sentará mañana en los Tribunales tras causar lesiones a un paciente](#)".

El 27 julio de 2015 el fiscal, en la legitimación que le es propia, **presenta denuncia contra el Acusado en base a las siguientes consideraciones:**

La **victima fue atendida en marzo de dicho año como paciente odontológico**, el acusado le realizó varios implantes sin estar dado de alta en el colegio de odontólogos y estomatólogos de Asturias. Tales hechos revisten carácter de delito de Intrusismo ([artículo 403 del código penal](#))

Presidente del ilustre colegio oficial de odontólogos y estomatólogos de Asturias, presenta escrito, poniendo en conocimiento de la **denuncia de la víctima** en referencia a la intervención que le realizó el acusado sin tener la titulación de Médico odontólogo-estomatólogo

El 16 de enero de 2015 tiene entrada en este colegio la **denuncia formulada por el paciente afectado en base a los siguientes hechos:**

- En **marzo de 2014** un comercial de material odontológico, comenta al af

...